

# CALENDARIO FISCAL

Del 01 de marzo al 30 de abril de 2019

- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2019.
- Tasa de Recogida de Basura Domiciliaria 2019.
- Tasa de Vados 2019.

Del 1 de mayo al 01 de julio de 2019

- Primera fracción del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2018.

Del 1 de octubre al 02 de diciembre de 2019

- Segunda fracción del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2019.
- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica 2019
- Impuesto sobre Actividades Económicas 2019

## Bonificaciones a tus impuestos:

- **DOMICILIACIÓN BANCARIA** de tus recibos 3% descuento.
- **PAGO EN 6.** El programa fiscal **PAGO EN 6** consiste en agrupar los tributos municipales que paga el ciudadano a lo largo del año y convertirlos en una sola deuda global, que se divide en 6 plazos mensuales (desde abril hasta septiembre), para que su pago resulte más fácil. Descuento 3%
- **FAMILIAS NUMEROSAS.** Bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra del impuesto a favor de aquellos sujetos que ostenten la condición de titulares de familia numerosa, siempre que se reúnan los requisitos.
  - ✓ La vivienda deberá ser el domicilio habitual de la familia.
  - ✓ El valor catastral de la vivienda no deberá superar los 220.000 euros.
- **VIVIENDAS CATALOGADAS.** Se establece una bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra del impuesto a favor de los bienes inmuebles incluidos en el Documento de Catálogo de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento.
- **INMUEBLES** que hayan implantado **ENERGIAS RENOVABLES.** Hasta un 30% de la cuota íntegra del Impuesto. (La bonificación en ningún caso será superior al importe de la inversión y sólo se concederá para un ejercicio)
- **VEHÍCULOS** de más de 25 años de antigüedad o considerados históricos, bonificación del 100%.

**PUEDES SOLICITAR TUS BONIFICACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BOALO Y EN LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE CERCEDA Y MATAELPINO. Hasta el 31 de enero de 2019. (excepto PAGO EN 6 y domiciliación bancaria)**